

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	8						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Evaluación y Control						
Subsecretaría o Subdirección:	Asesoría y Acompañamiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	N/A						
Lugar:	Virtual Teams	Fecha:	3 diciembre 2020	Hora Inicio:	8:00am	Hora Finalización:	10:00am
Actividad o tema:	Reunión Comité Municipal Ampliado			Anexo listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Luz Elena Ruiz R.	Convocada por:	Juan David Calle-presidente mesa directiva y Luz Elena Ruiz				
Objetivo de la reunión:	Informe sobre las estrategias de los entes descentralizados con respecto al Plan de Desarrollo Municipal						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida, presidencia Comité Municipal de Auditoría 2. Informe jefes de auditoría interna sobre la estrategia de la entidad-ente descentralizada, plan de desarrollo y riesgos 8:15 am. 3. Informe manuales de funciones Decreto 989 de 2020 4. Asesor secretaría Privada, temas administrativos jefes de auditoría 5. Convocatoria de elección mesa directiva, 17 diciembre 6. Otros

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Se inicia la reunión con la bienvenida por parte del secretario de Evaluación y Control, seguidamente se recuerdan las preguntas realizadas a los jefes de auditoría interna, para ser respondidas en plenaria del comité y con ello identificar riesgos de Conglomerado y estrategias para la formulación del plan anual de auditorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuál es la estrategia más importante de su entidad 2. La estrategia se encuentra asociada al Plan de Desarrollo Municipal 3. La auditoría interna ha identificado algún riesgo sobre la estrategia <p>Las respuestas a las preguntas de la referencia se presentan en forma ejecutiva:</p>

APEV: su función básica es administrar el patrimonio escindido de Empresas Varias de Medellín, su principal riesgo es de liquidez y por efecto riesgo reputacional.

APP: Estrategia vinculada con el plan de desarrollo, nueva prefactibilidad proyecto Estadio, Cárcel e instituciones educativas.

Riesgos débil estructura administrativa para soportar la estrategia, no existe en la planta de empleos el cargo de jefe de auditoría interna.

BPP: Estrategia biblioteca digital, Museo Cámara de Maravillas, Fortalecimiento de bibliotecas escolares, no identificó riesgo.

Colegio Mayor de Antioquia: no logró ingresar a TEAMS

EDU: urbanismo 4.0 se anexa presentación

EPM: el vice de auditoría realiza presentación de la auditoría interna con respecto al cómo se alinea con la estrategia y con los riesgos estratégicos de esta.

Evaluación y Control: no asistió el jefe de auditoría, lo reemplazó en funciones la servidora Diana Gisela Jiménez.

FONVALMED: nuevo modelo del proceso y plan estratégico, mayor riesgo estructura administrativa.

HGM: Plan estratégico 2016-2027, auditoría digital y certificada.

INDER: la estrategia más importante se concentra en el fomento deportivo, recreativo y de actividad física y la gestión administrativa. En el Plan de Desarrollo el INDER se encuentra en dos componentes: Comunidades, cuerpos y mentes saludables, urbanismo ecológico, espacio público para el disfrute; riesgos de carácter operativo se anexa documento al acta.

ISVIMED: gestionar los planes de vivienda de interés social en el Municipio de Medellín, implementando una política integral y coordinada con actores públicos, privados y comunitarios que garantice el derecho al hábitat y a la vivienda digna y permita mejorar la calidad de vida de los grupos familiares de menores ingresos. Programas: Acompañamiento Social, Mejoramiento de Vivienda, Vivienda Nueva y Reasentamiento Integral de la Población, Titulación de predios. Plan de Desarrollo- Recuperemos lo Social. Programa Acciones de fortalecimiento social para el cuidado y la protección, Urbanismo Ecológico. Programa. Vivienda, hábitat sostenible y mejoramiento integral de barrios. Se anexa documento con riesgos críticos de esta entidad.

ITM: 4.0 a otro nivel la estrategia de la entidad, no identificó riesgos.

METRO DE MEDELLÍN: Plan estratégico, metro de la 80, riesgo liquidez, flujo de caja.

METROPARQUES: paquete de oferta recreativa, no ha logrado balance entre costos e ingresos, se ha presentado conflicto entre el INDER y METROPARQUES en la ejecución de convenios por costos.



METROSALUD: la prestación de servicios de salud basados en A.P.S, vinculación con la estrategia reorientación de los servicios de salud; fortalecimiento de la participación comunitaria y Acción intersectorial y transectorial. Riesgos, alta dependencia de los recursos del nivel central o de ejecución de contratos, no se cuenta con criterios clínicos de admisión, remisión e interconsulta para cada nivel de atención en todos los servicios y por sede (medicina interna, cirugía, ortopedia y ginecología), limitaciones en la Infraestructura física con en algunas sedes frente al cumplimiento de los requisitos de habilitación. Se anexa documento.

CASA DE LA MEMORIA: temas de memoria y patrimonio histórico, riesgo alta dependencia de recursos del nivel central, estructura administrativa deficiente, mayoría contratistas, falta comunicación de la dirección.

PASCUAL BRAVO: modernización taller y nuevas instalaciones, convenios con nuevos municipios, riesgos cumplir cobertura por problemas de conectividad, pendiente de acreditación.

PLAZA MAYOR: primera vez que participa en el programa de estructuración del sector turístico, riesgo posible solicitud de capitalización.

RUTA N: en la estrategia lo relacionado con el valle del software, innovación y educación 4.0, riesgo débil estructura administrativa- contratistas, gobernabilidad cambio de directores y débil despliegue de la estrategia.

SAPIENCIA: Cambio de objeto de la entidad, poco personal en la planta de empleo-contratistas es mayoritario.

SAVIA SALUD: plan de modernización y saneamiento financiero aprobado por asamblea y junta directiva, principal riesgo es el político que impidiera concretar el plan de modernización. Se anexa documento.

TERMINALES MEDELLÍN: manual de gestión, plan estratégico 2030, está incluido en el Plan de Desarrollo, riesgo actualizar la política y metodología sobre riesgos.

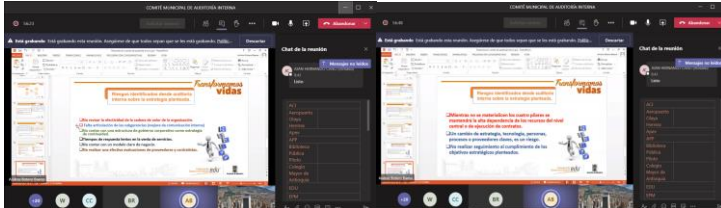
Luego de la exposición de los jefes de auditoría, Luz Elena Ruiz de Evaluación y Control, apoyo técnico del comité municipal de auditoría interna, presentó el informe de seguimiento a las respuestas de los entes descentralizados sobre la solicitud realizada desde el comité a todos los entes descentralizados para el cumplimiento del Decreto 989 de 2020, monitoreo que, arrojó un bajo nivel de adecuación de los manuales de funciones de los jefes de auditoría con respecto al decreto de la referencia. Se continuará con el monitoreo al cumplimiento de esta norma.

“Competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial”

Seguidamente, el asesor Manuel Esteban Riaño de la secretaría Privada, se dirigió a los jefes de auditoría para informarles sobre los temas administrativos de los jefes de auditoría interna.

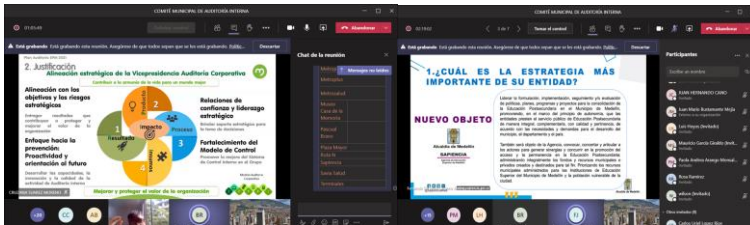
Terminada la exposición del asesor Riaño explicó la metodología para la elección de la nueva mesa directiva a celebrarse el día 17 de diciembre.

Algunos registros de la exposición de los jefes de auditoría
EDU



EPM







SAPIENCIA



CONCLUSIONES

1	N/A
2	


DOCUMENTOS ANEXOS

1	      <p> INDER RV COMITÉ MUNICIPAL DE AUDIT BPP Información para Conglomerado públic ISVIMED SAVIA Re COMITÉ MUNICIPAL DE AUDIT TERMINALES Re COMITÉ MUNICIPAL METROSALUD COMITÉ MUNICIPAL </p>
---	---

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A		

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Según cronograma y en forma virtual

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Se anexa listado asistencia  LISTADO ASISTENCIA COMITÉ MUNICIPAL L				

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012